



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Franco Compensatorio CAEM 2023

---

VISTO:

- Que los días 20, 21 y 22 de septiembre del corriente año se llevó a cabo en la Biblioteca "Prof. Dr. Juan Martín Allende" de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, el Congreso Argentino de Educación Médica - CAEM 2023 y;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de reconocer a los agentes que colaboraron en la logística del evento los días 20, 21 y 22 de septiembre del corriente año;
- El Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Expresar el agradecimiento de este Decanato por la colaboración en la logística prestada los días 20, 21 y 22 de septiembre del corriente año en el "Congreso Argentino de Educación Médica - CAEM 2023", llevado a cabo en la Biblioteca "Prof. Dr. Juan Martín Allende" de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, a los agentes Nodocentes que se mencionan a continuación:

Apellido y Nombre - Legajo

Narduzzi Martin - LEG. 46746  
González Hugo - LEG. 47277  
Heredia Esteban - LEG. 56012  
Juárez Marcos - LEG. 57178  
Millicay Franco - LEG. 56226  
Carrara Gustavo - LEG. 47203  
Atecas Claudia - LEG. 54797  
Bertollotti Aleandra - LEG. 48420

Cuneo Fernanda - LEG. 50852  
Juarez Jimena - LEG. 58574  
Osman Maximiliano - LEG. 48045

Art.2º: Otorgar 1 Día de Franco Compensatorio a los agentes mencionados ut supra, por haber colaborado los días 20, 21 y 22 de septiembre del corriente año, en mencionada jornada, el que podrá ser utilizado hasta el 30-10-2024.

Art.3º: Registrar, Comunicar y Archivar.  
RP.lbb